

Número suelto, 5 cént. la. atrasado, 10 cént.

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Miércoles 26 de Junio de 1918.

Preios de suscripción y tarifas, véanse en 4.ª plana

EL DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA

Circular del Ilustrísimo Señor Vicario Capitular de la Diócesis

Se acerca el Día de la Buena Prensa y en cumplimiento de lo dispuesto, secundando los piadosos deseos de nuestro Eminentísimo Metropolitano, que tanto se desvela por el mejor y más fructuoso resultado de su celebración, recomendamos nuevamente a los Reverendos Párrocos, Ecónomos y Encargados de templos abiertos al Culto, que tomando este asunto con el celo y ardor de las grandes empresas, preparen a los fieles, invitándoles a cumplir con acendrada fe, a orar con fervor y a contribuir generosamente para esta obra de redención, poco ha establecida y ya fecunda en benéficas consecuencias.

Dicha fiesta, idea salvadora de un sacerdote sevillano, debido a su oportunidad y conveniencia, se extendió a todos los confines de nuestra amada España, convirtiéndose en festividad nacional, mereciendo en todas partes bendiciones de Dios, aprobaciones de los Prelados y adhesiones fervientes de las multitudes católicas.

Con ese impulso dado a la Buena Prensa, tan necesitada del auxilio de los fieles, realizáronse verdaderos prodios, despertando generosos entusiasmos que han hecho fracasar los funestos planes de la mala prensa, vertedero inmundo de las más insanas doctrinas de las más bajas pasiones.

A la prensa mala, dijo el inmortal Pontífice León XIII en su Alocución Encíclica *Etsi nos* a los Obispos Italianos, conviene oponer la buena prensa; porque ya que la prensa es un instrumento tan poderoso para propagar el mal, conviene que se convierta en instrumento poderoso para la salvación de los hombres.

Estas palabras son definitivas. Concretan el apostolado del periodismo católico, obra nunca bastante encomendada y bendecida; su ministerio es el más excelso, es la salvación de las almas.

Por fortuna abundan cristianos escojidos que llevados de su piedad saben addivinar donde está el peligro para la fe y las buenas costumbres y lo combaten y aniquilan; pero existen muchedumbres a quienes con razón pueden aplicarse estas palabras del sagrado libro de los Proverbios: *El hombre sencillo e incauto cree cuanto le dicen*, es decir, presta fe a toda palabra y ha sido necesaria una imprenta labor para que entiendan que existe Buena y Mala Prensa; que es preciso propagar y favorecer aquella y perseguir a ésta, vehículo del mal; que hay que expulsar de todo hogar honrado al periódico impio, enemigo de Dios y de su Iglesia.

Bendito día del 29 de Junio! Es el día del Papa y de la Buena Prensa. Para ambos deben ser nuestras oraciones y limosnas.

Comulgad, orad, ofreced generosamente nuestro obolo. Ese es nuestro deber el próximo día de San Pedro. Eso es lo que harán todos los buenos católicos españoles y lo que debemos hacer también nosotros.

Teniendo en cuenta la conveniencia de esa labor se han formado en todas las Diócesis Juntas de la Buena Prensa. En esta Obispaño está constituida por los señores siguientes:

Presidente: Licenciado don Ramón de Ascanio y León Huerta. Vice Presidente: don Tomás Poggio y Alvarez. Tesorero: don Agustin Monteverde y Lugo. Vice tesorero: don Leopoldo de la Rosa y Fernand. Secretario: don Isaac Cabrera y Diaz. Vice secretario: don Francisco Benitez de Lugo y Garcia. Vocales: don José Luis Mary y Uribe, don Fernando de Ascanio y León Huerta, don José Rojas y Rodriguez y don Ramón Izquierdo y Matias.

A fin de que la acción de esta Junta Diocesana tenga garantías de eficacia y su radio se extienda a todos los pueblos, aplicamos a los Sres. Sacerdotes atencidos, acojan y secundan las indicaciones, planes e iniciativas de la citada Junta, a la que concedemos las facultades necesarias para dirigirse y entenderse con los Ven. Párrocos, de cuyo buen espíritu esperamos que interpondrán su autoridad e influencia cerca de sus feligreses y formarán todos un organismo vivo y entusiasta, medio de realizar los santos fines que nos proponemos.

Conveniamos más y más, reverendos Sacerdotes, que la Mala Prensa es el enemigo y la Buena Prensa el auxiliar poderoso de nuestra misión civilizadora y de nuestro santo ministerio. Esperamos de los V. V. Sres. Curas que leerán y explicarán la presente a sus parroquianos con el celo que les distingue.

constituida en dignidad eclesiástica, se preste la misma fe que se presta a los presentes exhibidos y manifestados. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 26 de Abril del año 1918, cuarto de nuestro Pontificado.

Hay un sello rojo, el del Pescador, que dice así:

Benedictus XV. Pont. Max.

P. Card. Gasparri, Secretario de Estado.

Concuerda con original.—Sevilla, 10 Junio 1918.

Dr. Eugenio Almaraz y Santos, Capellán Mayor-Secretario Arzobispal. L. X. S.

Ciudad de la Laguna 29 de Junio de 1918.

Santiago Bayro y Martin, Vicario Capitular de Tenerife.

El Obispo de Tenerife

Por disposición del Ilustrísimo Señor Vicario Capitular con un repique general de campanas ayer tarde, y un solemne *Te Deum* con exposición de S. D. M. hoy, en todos los templos de La Laguna se ha celebrado la gratísima noticia de la preconización del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Gabriel Lippincott y Jaime para Obispo de esta Diócesis, a quien telegrafió S. S. I. felicitándole en nombre propio y en el de este Obispaño.

No temais ni los resfriados de nariz catarros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

Una carta de Su Santidad

Continúa la campaña contra la Santa Sede

El Santo Padre ha dirigido a los Obispos de Lombardía, reunidos en Congreso, una enérgica carta, en la que, en tonos de amargura, lamenta la desleal campaña que, contra la actuación de la Santa Sede, en lo relativo a la guerra, se viene haciendo.

El Papa deplora nuevamente, en este documento, toda clase de violaciones del Derecho, quienesquiera que sean los que las cometen, y refiriéndose a sus proposiciones de una paz justa y duradera, dice que las calumnias a este propósito continúan por medio de insidiosas campañas, que presentan al Pontífice como alentador y sostenedor de la guerra, o, en todo caso, como deseoso de una paz injusta favorable a Alemania.

Otras veces añade el Papa—se tergiversan las palabras del Pontífice y hasta cuando calla se da a su silencio una falsa y torcida interpretación, como si en medio de los odios que dividen a los pueblos fuera posible conocer la verdad exacta de los hechos.

Y esta campaña—continúa diciendo—se divulga y extiende también contra los Obispos y los sacerdotes, culpándolos de amar tibiamente a la Patria y procurando arrastrarlos a los Tribunales. De este modo, mientras Italia tiene necesidad de la paz, los enemigos de la Religión tratan, por todos los medios, de concitar los ánimos contra el Papa y contra todo el Clero.

Su Santidad termina su carta denunciando estas pérdidas, desleales y calumniosas campañas ante el Tribunal de todas las conciencias rectas e imparciales.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica

Vapor para Cuba. Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La Roche, el vapor «Reina María Cristina» saldrá hoy de este puerto, directamente para la Habana, admitiendo pasajeros en todas clases. El precio del pasaje en 3.ª es 64 duros.

También se espera a fines del actual mes, el vapor «Cataluña» con 2.000 toneladas de carbón mineral para surtir los vapores de la Trasatlántica.

Vapor con carbón. Todos aquellos que tengan plantaciones de algodón y deseen entrar en relaciones con casa fábrica de hilados y tejidos, den detalles de la cantidad disponible así como precios a José Ortoll Marco, «Tobalido Power» número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

DE NAUEN Radiogramas retrasados

La prensa de la Península llegada por el último correo publica los siguientes radiogramas de Nauen, que no recibió esta estación radiotelegráfica:

Protestas violentas en Irlanda.—Variar las cargas.—Heridos.—La proclamación de Dublín.

NAUEN 17 (1 m).—Nuevas luchas violentas se han producido entre la policía y el pueblo irlandés, con motivo de la detención de dos empleados de tiendas de comestibles, en Ballygar (condado de Galway, Irlanda).

Ante los cuarteles de policía se reunieron grandes masas del pueblo, que adoptaron una actitud tan amenazadora, que se dio orden de disolverlas a vergajazos.

La muchedumbre contestó, apedreando a la policía. Las calles que conducen a la ciudad fueron obstruidas con barricadas de troncos de árbol y alambres.

Con esto se impidió a los jueces llegar a la sala de juicios, donde se encontraban los detenidos.

Cuando más tarde fueron llevados éstos a la cárcel de Sligo, se produjo un nuevo choque entre la policía y el pueblo.

Al resultar infructuosa una carga con los vergajos, se ordenó cargar a la bayoneta, resultando seis personas heridas.

Respecto a la proclamación de Dublín, con lo que se aplica a 14 condados irlandeses la disposición de la ley de lo criminal del año 1887, que dispone el traslado al partido judicial correspondiente y la sentencia por Tribunales de jurados, observa el periódico social-demócrata alemán «Vorwärts»:

«La ley que entra nuevamente en vigor es una de las obras más odiosas de la legislación en los tiempos modernos.

Creada en épocas de violentas luchas contra el señorío británico, les priva a los irlandeses de la protección que pueden concederles sus propios Tribunales contra el poder de los opresores. Conviene en juez y apremio a la policía, dispone que para ciertos delitos pueda sentenciarse en una localidad inglesa. Cuando se discutía la ley objeto del irlandés Dillon en la Cámara de los Comunes:

«Si la ley se convierte en realidad, prefiero abandonar Irlanda a vivir en ella como esclavo.»

Esta «indigna ley», como la calificó Dillon, vuelve ahora a entrar en vigor para sofocar la resistencia irlandesa.

Lloyd George ha hablado durante la guerra actual, después de la sublevación de los *sin féins* en Dublín, de la gran insensatez cometida por los gobernantes ingleses, indignándose ante sus procedimientos.

Ahora ha llegado Lloyd George mismo a cometer tal «insensatez» y hasta ha superado a sus antecesores.

El hundimiento del «Lusitania».—El buque llevaba a bordo material de guerra.

NAUEN 15 (1 m).—La sentencia que acaba de dictar el Tribunal Federal americano arroja interesantes pruebas sobre qué clase de transportes llevaba el vapor «Lusitania», de la línea Cunard, en su último viaje.

La línea Cunard trató de «aminorar» su responsabilidad por la pérdida de vidas humanas y de bienes en el hundimiento del «Lusitania».

La Compañía perdió el proceso, porque los testigos demostraron haberse transportado material de guerra y descuidado todo género de medidas de prevención.

Los periódicos americanos informan muy brevemente y en sitios ocultos respecto al proceso.

La referencia del diario *New York Times* contiene el siguiente interesante párrafo: «L. Lippincott, como empleado de la Compañía de armas de repetición Winchester, certifica que la Sociedad referida enviaba a bordo del «Lusitania» 600 cajas de cartuchos. Otros testigos confirman cosas parecidas. Ogden H. Hammond, no vió en todo el viaje ninguna cinturón salvavidas, ni hacer ejercicio alguno con los botes. J. H. Brooks confirmó que los marineros no estaban prácticos en arriar los botes.»

Para los Agricultores

Anticipándose las gracias quedamos de Vd. afmos. s. a. q. b. s. m. Antonio Toribio Valle, Antonio Oramas y Diaz Llanos, M. Cañadas. Situación del Cabildo a raíz de su creación. Antes de hacer referencia al inci-

Tribuna libre Apostillas a un debate

Evolución y Revolución

Ha fenecido, en lánguido acabamiento el debate sobre los sucesos de Agosto, prolongado en sus postimerías, por la proposición de Pedregal con respecto a la inmunidad parlamentaria, y la ocasión en que hubo de presentarse, propicia a los aires de impaciencia, y a los vientos de conjura.

Hemos leído, en varios números de los *Diarios de Sesiones* del Congreso, todos los discursos: des de los truculentos de Saborit, a los de alta serenidad de Maura.

¿Qué resultancia arroja tan largo debate? Primero veladamente, con timidez en Anguiano, con más acen tuación en Largo Caballero, de modo franco en Prieto, resuelto y paradójico en Besteiro, los socialistas han hablado del periodo revolucionario, de la huelga de Agosto, «pacífica», justificada, necesaria, en su sentir—pero «ten dente», a la conmoción orgánica del cuerpo social, al «cambio de régimen». Marcelino Domingo ha culminado en la reafirmación de esta idea recitricz dando un paso más: estima que el país quería la huelga «revolucionaria», que fuerzas españolas—no socialistas exclusivamente—la hicieran.

Prieto aude, Besteiro inculpa, a las clases conservadoras, a la militar como causantes, como predisponentes; Domingo increpa precisando cargos, concretando los que él estima determinantes sociales: Juntas de Defensa, Asamblea de Parlamentarios, actuación de Maura: maurismo.

No hay igualdad de intensidad, ni de formas, en la acción de estos factores, que indudablemente lo son—del vivir político.

Desde luego, ninguno de ellos tiene pasividad con la actuación revolucionaria de los socialistas. Toda la labor de las Juntas militares, —sin que pretendamos hacer su defensa—es una obra depurada, esperanzada, francamente *legalista*. Explicámonos: no hubo en el movimiento de Barcelona, más deseo explícito, que el de imponer coto a los desafueros y de más de los gobernantes: fué un alidabonazo, dado reciamente a las puertas de sus propias conciencias. La Asamblea de Parlamentarios tuvo idéntica finalidad: modificación, preparación, transformación, *constitucionalmente* de las normas fundamentales del país.

Para distinguir el movimiento maurista, y sobre todo la conducta de Maura, de los dos anteriores «casos», baste recordar las relaciones que guardó con ellos.

Pero, de todas suertes, muévense en la esfera de la evolución política, son «revoluciones contenidas», capaces, cualquiera de ellas —si se quiere—de resolverse en algaradas, «conatos de indisciplina», y «actos facciosos»; pero no pasan de ahí. Por adelantado, militares, parlamentarios y mauristas,—en sus diversos caminos—

buscaban la salud del régimen, el mejoramiento del sistema. Mas, no era obra negativa, de simple destrucción, y de camino por el desierto de lo desconocido.

Juntas y Parlamentarios—los elementos «enfermos» de ambas clases han sido eliminados—han demostrado luego, la bondad de sus propósitos: disolviéndose, y for mando en los Consejos de la Corona.

En cuanto a los mauristas, no han menester esclarecimientos mayores, ni el sacrificio de Maura, presidiendo a los que preside, ni el de aquellas huestes desinteresadas y fervorosas, que son el más firme y salvador sostén de la Monarquía.

Silbaron a Dato; cierto. Hablaron en todas partes con ruda franqueza, con noble lealtad; pero, al lado de estos actos de censura y de crítica libre, pusieron las juventudes mauristas, demostraciones concluyentes de como entendían su adhesión incondicional al Tro no: ¿Qué importan las palabras, donde está el corazón?

Cuando Salvatella, en un discurso célebre del año 16, explicaba su «inmutabilidad republicana», e invitaba a Maura—en el ostracismo patriótico y «sin esperanzas»; según los «edones» de todos matices—a «mudar de casaca», el caudillo se eruga y le contestaba, que «por acá también se está la inmutabilidad monárquica».

¡Ejemplaridad de conductas! Maura ha desdeñado... muchos ofrecimientos; sigue siendo monárquico. Hoy Salvatella, el ex-republicano, es... romanonista, ministro rial de la Monarquía.

El maurismo, es a imitación de su jefe, una fuerza espiritual; donde no lo sea, el «maurismo» no existe. La agrupación, el pandillaje, el acantonamiento, el acta, la elección son lo de menos. La virtud, la esencia está en esa «revolución contenida», que es para los socialistas incompatible.

El error del socialismo está precisamente, en no ser como los mauristas. Son parciales de una política, tienen una tasa mental: el cambio de régimen. Han volatilizad las doctrinas de su partido contaminándose de la intransigencia republicana.

Dentro de la evolución, cabe incluso la revolución pacífica, la de las ideas: «desde arriba» en lo gubernativo; desde abajo, mediante el voto.

Y la adhesión a la causa, no excluye la verdad; en todos los sitios.

De cia Quevedo: «Sepan temer los reyes, y sabrán vivir». El maurismo ha excluido la adulación paidegia de sus métodos políticos; y ha sabido bajar a la calle, lo propio a silbar a Dato, que a defender a tiros las actas... y cuando más similares los han hallado los revolucionarios, gritan los mauristas: ¡Viva el Rey!

León de las Casas.

El Cabildo y el Comercio

Lo que dicen los Consejeros de la Corporación Insular

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. nuestro: La campaña de descrédito emprendida contra el Cabildo por algunas personas que asumen la representación del comercio de esta plaza en cuya campaña se emplean argumentos avisadamente intencionados para levantar odios y crear antipatías, con lo que se desorienta la opinión, nos pone en el caso de dirigiros a Vd., rogándole, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado que se encamina a restablecer la verdad de lo ocurrido respecto a la duplicidad de la tarifa de importación del arbolito del Cabildo, para que la opinión imparcial hasta ahora únicamente influida por aquellas personas, pueda formar su juicio.

Anticipándole las gracias quedamos de Vd. afmos. s. a. q. b. s. m. Antonio Toribio Valle, Antonio Oramas y Diaz Llanos, M. Cañadas.

Situación del Cabildo a raíz de su creación. Antes de hacer referencia al inci-

deute surgió con motivo de la oposición del comercio a la duplicidad de la tarifa de importación, nos parece necesario, recordar al público las circunstancias en que el Cabildo comenzó a funcionar.

El nacimiento a la vida administrativa de la Corporación Insular, casi coincidió con la declaración del estado de guerra en la mayor parte de Europa, y esta circunstancia ha influido, perniciosamente, para limitar las iniciativas y actividades del Cabildo, que no podía sustraerse a un desastre económico, que ha alcanzado a todos los elementos e intereses de la vida Insular, con la sola excepción del comercio, que ahora protesta.

Pero conviene hacer constar, que a parte de esta causa, al Cabildo no se le ha prestado el menor apoyo; que para lograr constituir una hacienda modesta, ha tenido que sostener constantes luchas y soportar campañas violentísimas; y que es injusto y más que injusto, poco noble, acusarle ahora de no haber llenado por completo la misión que se le confió, tras de haberle continuamente escatimado los medios que le son precisos. Pre-

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vias urinarias. Operaciones de los huesos, amores, etc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López y C.)

Para la Habana directamente saldrá de este puerto el día 26 del actual el magnífico vapor correo español.

Reina María Cristina

A mite pasajeros. Precio en 3.ª clase 64 duros. Sus consignatarios Vda. e hijos de Juan La Roche Alfonso XIII, 35

tender que el Cabildo fuese, como por lo visto creyeron muchos, un organismo mágico, que creara riquezas y fomentara intereses, sin sacrificio alguno para la Isla, revela un equivocado concepto del límite hasta don de puede exigirse a las corporaciones representativas de entidades naturales el cumplimiento de sus deberes.

El proyecto de duplicidad. Al discutirse el presupuesto para 1917, nuestro estimado compañero el Sr. D. Mario Arzena, persuadido de que la continuación de la guerra iba a llevar al Cabildo a una crisis económica gravísima, propuso que se solicitara autorización para duplicar la tarifa.

Los demás Consejeros, aun estando convencidos de la proximidad de esa crisis, creyeron que la guerra podría terminar a los sumo en el plazo de un año; y no queriendo llegar a la imposición de nuevos gravámenes, propusieron y lograron que se acordase la contratación de un empréstito de cien mil pesetas.

Se contrató el empréstito, única mente para atenciones de beneficencia; se empezaron a invertir sus productos; y al terminar el año de 1917, era ya claro, que durante el primer semestre de 1918, el empréstito sería agotado, y que la duración de la guerra había de exceder todos los cálculos.

Ante esta perspectiva, no pudiendo contratarse un nuevo empréstito, por que el estado de la hacienda insular no lo consentía, ni era tampoco solución económica, aumentar la deuda que podía en el porvenir deparar inerte a la corporación, los Consejeros, secundando la iniciativa de la minoría republicana, conscientes de sus deberes, que los constituían en la necesidad de evitar a todo trance la cesación del Cabildo en sus funciones de mayor interés público, acordaron pedir la duplicidad, pero solo para el caso de que el Estado no necesitara un anticipo reintegrable de 300.000 pesetas, que también se acordó interesarle.

Trascendencia de la duplicidad. Importa mucho consignar, el verdadero alcance de la modificación solicitada y obtenida, porque espíritus interesados en producir alarmas aun a costa de la verdad, manejan la palabra, duplicidad, con tantos aparatos y estidencias, que no es raro que las personas poco versadas en estos asuntos, y a quienes no ponga en guardia el contrasentido de ver al comerciante dedicado a proteger los intereses del consumidor, lleguen a tener que se trata de un gravamen insostenible, que va a alterar enormemente el precio de las cosas.

Pues bien; el aumento concedido por el Ministerio es en la tarifa más elevada de medio céntimo en kilo, y ante este aumento, por este abridor que se quiere presentar como intolérable, el comercio se ha creído en el caso, no solo de llevar su protesta a los mayores límites, sino de utilizar medios, que solo serían explicables, nunca disculpables, a tratarse de un asunto que le interesara vitalmente.

Sesiones conciliadoras del Cabildo. No quiso el Cabildo hacer la petición de la duplicidad, sin que el comercio tuviera ocasión de proponer una mejor modificación que pudiera conseguirse, e invitó a la Cámara, que es su representación oficial, a

La Preconización de nuestro Prelado

Con motivo de haberse notificado oficialmente al Ilmo. Sr. Vicario Capitular según indicamos en primera plana, la preconización del nuevo Obispo de la Diócesis, se ha publicado por aquél en Boletín Oficial extraordinario la siguiente circular:

Rebosado inmenso júbilo nuestro corazón, comunicamos a nuestra amadísima Diócesis la anhelada nueva de la preconización del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Doctor D. Gabriel Liopart y Jaume para Obispo de Tenerife, que ya sabemos oficialmente.

Cumpliendo deseos, para nosotros mandatos, no habíamos podido desde el 1.º de Junio, teníamos noticias particulares de estar firmado el Decreto consistorial de nuestro dignísimo Prelado para esta Silla vacante, pues habíamos de esperar a su publicación en Acta Apostólicas Sedis que ya se ha verificado.

Gracias sean dadas a Dios por tan inestimable beneficio. Tenemos ya Padre y Pastor! La Santidad del gran Pontífice Benedicto XV en medio de las hondísimas amarguras que le ha sufrido la espantosa configuración europea, no ha olvidado a esta lejana Diócesis tan necesitada de un Obispo de las eminentes virtudes y preclaras dotes del antiguo prebendado, prex y lustre de los Cabildos de Orhuela y Palma de Mallorca donde se le recordará siempre con justísimas alabanzas.

Contando con el beneplácito de nuestros amadísimos Hermanos el Excmo e Ilmo. Sr. Dean y Cabildo se dará un repique general de campanas y se cantará solemnemente el Te Deum con exposición de S. D. M. en la Santa Iglesia Catedral por tan grato acontecimiento; lo mismo disponemos se haga en todas las parroquias y templos de las Vbles. Comunidades religiosas de este Obispado, y durante tres días, cuando lo permitan las sagradas rubricas, los Reverendos Sacerdotes añadirán en la Santa Misa la Colecta pro gratiarum actione.

Aun no se ha fijado la fecha de la consagración de nuestro dignísimo Sr. Obispo preconizado. Sabemos que se celebrará en la grandiosa Basílica de Palma de Mallorca y será consagrante el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Oramus pro Antistite nostro Gabriel! Cui et pascit in fortitudine tua, Domine, in sublimitate nominis tui. Amen. Requiem aeternam dona, Domine, Episcopo nostro Nicolao et lux perpetua luceat ei. Requiescat in pace. Amen.

Ciudad de la Laguna, 24 de Junio de 1918. Santiago Beyro y Marín Vicario Capitular de Tenerife

Asimismo el señor Beyro, ha dirigido al nuevo prelado el telegrama que sigue: Obispo preconizado Tenerife. Palma de Mallorca. Intensísima satisfacción respetuoso cariño feliecto Su Ilustrísima nombre propio y Diócesis. Vicario Capitular.

Por su parte GACETA DE TENERIFE, participa del júbilo que siente su actual Vicario Capitular y da gracias a Dios Nuestro Señor por el beneficio que se ha dignado conceder a nuestra amada Diócesis, dándole por Pastor varón de tan altas dotes y virtudes como el Doctor Liopart y Jaume.

Se alquila la casa número 41 de la calle de Noria Alta. Tiene agua a presión e instalación eléctrica. Informarán en la calle de Las Flores número 1 triplicado.

Colegio Oficial de Farmacéuticos DE CANARIAS

La Junta de gobierno de dicho Colegio ha celebrado sesiones en los días 14, 17 y 18 del actual, tomando importantes acuerdos en pro de la dignificación de la clase, así como señalar el día quince del próximo mes de Julio para celebrar Junta General a resolución de la cual y entre otras presentarán las siguientes interesantes proposiciones.

Creación en esta Región de un Centro farmacéutico. Establecimiento de una tarifa única provincial. Felicítamos a la clase farmacéutica por contar con un organismo propio que apenas creado está dando pruebas de velar por sus prestigios.

Espárragos Trevijano El mejor postre

La Laguna Religiosa

El 24 pasado celebraron las Reverendas Siervas de María en su preciosa capilla la festividad de su Patrono con Misa y plática del Ilmo. Sr. Vicario Capitular. Dichas religiosas están prestando grandes servicios en la vecina ciudad.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

No admiten las enmiendas. Madrid 24.--Los representantes de Canarias en el Parlamento han celebrado una reunión para determinar su actitud en vista de haberse negado la comisión que entiende en las reformas militares a admitir las enmiendas referentes a la guarnición de las islas.

Reorganización de un cuerpo. Dicen de Barcelona que el Gobernador civil ha anunciado que está trabajando en un proyecto de reorganización del cuerpo de policía.

En busca de sumergibles. Barcelona.—A última hora de la tarde de hoy ha cruzado este puerto desde la punta Llobregat hasta la escollera, una escuadrilla compuesta por un torpedero y varios cazasubmarinos franceses.

Un soldado mata a un cabo. Informan de Zaragoza que en el cuartel de la benemerita, en Ateca, un soldado disparó el mauser contra el cabo, jefe del puesto, dejándolo muerto en el acto.

Hasta ahora se ignoran más detalles del suceso. El Teniente coronel del cuerpo ha marchado para Ateca.

Consejo de Ministros. Madrid 24.—A la 1:30 de la tarde terminó la reunión ministerial celebrada hoy.

El Comisario de Abastecimiento informó a sus compañeros de Gabinete de asuntos relacionados con la próxima cosecha y de varios expedientes de exportaciones e importaciones.

Se acordaron algunos proyectos de petición de créditos entre los cuales figura uno para los servicios del avance catastral, otro para atender a la dotación del contingente militar y otro con destino a la reparación de carreteras que sirvan para transportar carbónes.

A propuesta del Ministro de Fomento señor Cambó se aprobó un proyecto de ley para remediar la situación creada a los concesionarios de los ferrocarriles secundarios, que por las circunstancias actuales no pueden construir sus líneas a plazos fijos.

El señor Alba propuso y fué aprobado un proyecto de ley regulando los derechos pasivos del magisterio y la forma de proveer los mismos.

Ferrocarriles para España. Procedente de New York, ha llegado a Santander el vapor «Armur» conduciendo 15 locomotoras con destino a la compañía del Norte.

En breve llegarán 21 más.

Ecos Parlamentarios EN EL SENADO

Las reformas militares. Después de los ruegos y preguntas se pasa al orden del día continuando la discusión de las reformas militares. El señor Izquierdo Vélez definiendo un voto particular pidiendo sea desglosada del proyecto la base referente a las mejoras en la oficialidad. Fustiga a los gobernantes que piden sacrificios al país cuando ellos debieran ser sacrificados. (Rumores). Continúa la sesión.

CAMBIOS

Día 24 Londres 17:48 París 64:60

De la guerra AUSTRIA

Comunicado austriaco. Viena 24. Vía Pola.—La situación creada a causa de la mucha agua que llevaba el Piave y por las condiciones climatológicas nos indujeron

a evacuar el Montello y algunos sectores de las posesiones que habíamos conquistado en la orilla derecha del Piave.

La orden correspondiente fué dada hace ya cuatro días pero a pesar de las dificultades que suponía, el traspase del río fué ejecutado de tal modo que al enemigo le quedaron completamente ocultos nuestros movimientos.

Varias de las líneas ya evacuadas fueron ayer el blanco del intenso cañoneo italiano, el cual en algunos puntos aumentó la violencia del fuego de concentración.

Luego procedió la infantería enemiga al ataque de las posesiones ya evacuadas por nuestras tropas, habiendo sido rechazado los infantes italianos por nuestros disparos de artillería.

ITALIA

Comunicado italiano. Empujamos al enemigo a la otra orilla del Piave. El cruce del río se verificó bajo nuestro fuego continuo de artillería.

A pesar de recurrir los austro-húngaros a sus fuerzas de reserva, el enemigo ofreció gran resistencia rechazándonos en el punto de partida.

El Montello y el valle situado a la diestra del Piave, excepto parte del Musili volvió a quedar en nuestro poder.

En esta lucha hicimos 4.000 prisioneros.

FRANCIA

Comunicado francés. París 24, oficial.—Rechazamos las tentativas enemigas realizadas contra nuestras posiciones de la región de Authieux.

Los alemanes atacaron anoche vivamente entre el Marne y Reims, las posiciones italianas de las alturas de Vigny.

Después de un vivo combate el enemigo quedó rechazado haciendo los italianos 40 prisioneros. En Woevre y los Vosgos se lucha activamente con la artillería.

ALEMANIA

Diario de operaciones. Advierten los italianos que su viole ta contra ofensiva obligó a los austriacos a reparar rápidamente el Piave, abandonando las posiciones conquistadas en la orilla occidental, pero no ha habido noticias de origen austriaco que confirmen o rectifiquen tal aserto, ni los mismos italianos han ampliado con nuevas noticias sus informes sobre el particular.

En el frente occidental no ha sufrido modificación ninguna la situación táctica de los beligerantes. Hubo intensas reacciones de las huestes aliadas a orillas del Aisne y del Avre y las tareas exploradoras de ambos bandos se intensificaron durante la noche.

Al oeste de Badonvillers penetraron los alemanes en las trincheras rivales.

El Gran Cuartel General alemán. Nauen 25.

Zastro de guerra occidental. Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruperto.

El duelo de artillería, que durante el día fué de poca intensidad, alcanzó por la noche alguna violencia en ciertos sectores. Siguió siendo viva la actividad de los exploradores. Al sur del Scarpe y en la orilla occidental del Avre hicimos prisioneros. Cuerpo de ejército del Kronprinz. Después de violenta preparación de artillería, varias compañías enemigas atacaron en la orilla septentrional del Aisne, quedando rechazadas por nuestro contraataque. Cuerpo de ejército del duque Alberto. El número de prisioneros

franco-americanos hechos ayer por la mañana por tropas de Brandemburgo y Turingia al este Badonvillers, ha aumentado en más de 60.

El teniente Billik obtuvo su victoria aérea número 20. Der erste General Quartermester Ludendorff.

De la Agencia Reuters

Gibraltar 24. Comunicado de Halg

Durante un raid efectuado la noche del 20 al norte del Scarpe tropas escocesas penetraron en las trincheras alemanas causando grandes bajas al enemigo.

Además capturaron numerosos prisioneros y destruyeron muchos refugios y ametralladoras.

Italiano oficial. La ofensiva enemiga no ha sido renovada desde el Jueves por la noche.

Rechazamos sangrientamente fuertes ataques locales en dirección Looson.

El enemigo concentró un violento fuego sobre Montello y la región Grappa.

Luego aplastamos los consiguientes avances de la infantería.

Ensanchamos de nuevo la cabza de puente de Cavazucobesix tomando 150 prisioneros.

Penetramos en un puesto en la llanura Asiago capturando a la guarnición.

El día 22 derribamos diez aeroplanos enemigos.

Nuestras contra baterías han alcanzado el mayor éxito haciendo numerosos blancos directos sobre las baterías enemigas y explotando muchos depósitos de municiones.

Tropas de Yorkshire efectuaron con todo éxito en la noche del 21 raids a las posiciones al sur de Asiago, causando grandes bajas al enemigo y tomando 31 prisioneros.

CALLOS Desaparecerá sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

El asunto del día

El Cabildo y el Comercio. Las impresiones que recogimos anoche confirman nuestra creencia de que se persiste por una y otra parte en el propósito de llegar a una solución de concordia.

Según nos informan el señor Gobernador civil, que con criterio e innegables viene obrando en este asunto, tuvo ayer conferencias con algunos elementos del Comercio, y como consecuencia de lo en ellas tratado, se entrevistaron los representantes del Cabildo y del Comercio para discutir juntos la cuestión, y la forma en que ésta ha de solucionarse.

Es de esperar que un criterio de armonizar en lo posible los opuestos intereses impere en estas reuniones, y sobre todo que el resultado no sea contrario al supremo interés del público que es el que a la postre suele ser el perjudicado cuando se ventilan asuntos de esta índole.

SASTRERIA

Se ha trasladado la de Arturo Barreto a la casa número 9 en la Plaza de la Constitución.

Ecos de Sociedad

Bautizo. En la Iglesia de San Francisco de Asís, se ha celebrado el bautismo, de una preciosa niña, hija de nuestro estimado amigo, el joven Secretario de esta Delegación de Hacienda don Felipe Ravina. A la oferta, se le impuso el nombre de María del Carmen Amalia, administrándole el sacramento el párroco don Juan Batista y Fuentes y siendo padrina por la distinguida señora doña Hermógenes Ravina de

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

Ghirlanda, que llevaba la representación de la bisabuela de la recién nacida, doña Amalia Hernández Vda. de Iglesias.

Viajeros

Se encuentra en esta capital, procedente de Las Palmas, la distinguida Srta. Rosario Zamorano, hermana de nuestro estimado convecino, el comerciante D. Ernesto.

Necrológica

En el Realejo alto, ha fallecido la respetable Sra. D.ª Pilar Alvelo, tía política de nuestro estimado amigo, el corresponsal de este periódico don Domingo Rodríguez de la Sierra, a quien como a su demás familiares, acompañamos en su sentimiento.

Almuerzo

En la finca «Ventoso» propiedad de nuestro excelente amigo don Luis Díaz Rodríguez, y con motivo del santo de nuestro también amigo, el concejal de la minoría maurista don Juan Ramírez Flores, se celebró un exquisito almuerzo, de los que tanta fama han dado a aquel hermoso rincón de nuestra costa, al que concurrieron el señor Santos Eca, Gobernador civil; don Vicente de Ciria; Delegado de Hacienda; don Esteban Manillo, Alcalde popular de esta Capital; don Andrés Orozco, primer teniente de alcalde; don Emilio Fanjul, Jefe de la Legación; el Sr. Gómez Flores, Ingeniero Agrónomo; don Lorenzo Fernández, Secretario de la Junta de Obras del Puerto; don José María Frago, ex Diputado; don Pablo Álvarez, Concejal de Tacoronte; don Manuél Ramírez, Recaudador de Arbitrios; don Eloy Sansón, jefe de la minoría maurista del Ayuntamiento; don Narciso de Vera, Concejal de la Legación; don Pedro Matos, Ingeniero jefe de Obras Públicas; don Manuel González, Director del Banco; don Juan Yanes Perdomo, exalcalde; don Camilo Guzmán, exconcejal; don Andrés Lombet, Vicepresidente de la Cámara de Comercio; y don Modesto Campos, Concejal de Güimar.

Accidente

Bajando ayer de La Laguna en bicicleta nuestro buen amigo don Narciso de Vera, y al dar la vuelta de Gracia, sufrió un accidente de bastante importancia, pues el aparato, tuvo que ser abandonado por el señor de Vera, sufriendo en la caída contusiones de alguna importancia, tanto en la cara, como en varias partes del cuerpo.

Enhorabuena

Con brillantes notas en las asignaturas de Historia Natural y Agricultura ha terminado los estudios del Bachillerato la distinguida y bella señorita Elena Serch.

Misa de requiem

No solo la misa de requiem que se celebrará en la Parroquia de San Francisco de Asís, mañana a las 9 sino todas las demás que se digan en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del respetable señor don Gabriel Álvarez Massieu, que falleció en Santa Cruz de la Palma.

Bocerrada

Reina extraordinaria animación, para la bocerrada que a beneficio del Monte de Dependientes y Cruz Roja Española, se verificará en la Plaza de Torres, el día 7 del próximo mes de Julio.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo D. Francisco Cea, al que deseamos pronta mejoría.

Función religiosa

Han sido contratados para la solemne función religiosa que se celebrará en la Villa de Güimar el sábado 29 del corriente, festividad de San Pedro Apóstol, los notables cantantes señores Sansón, Perera, Díaz Llanos y García Mesa, a quienes acompañará el distinguido pianista señor Marrero Padilla.

José Sánchez Pinto

Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 608.

CLAVEL, 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

Los conciertos en el Municipal

Programa del primero

- Primera parte
1.º Sonata dedicada a Kreutzer; Beethoven.
II Adagio sostenuto.
III Presto.
IV Andante con variazioni.
Finale Presto.
Violinista Costa, Pianista Terán.

Segunda parte

- 1.º Rapsodia; Brahms.
2.º Improvvisu; Schubert.
3.º Nocturno; Scriabine.
4.º D.º abende; Schumann.
5.º Invitación al vals; Weber-Tausig.
Pianista Terán.

Tercera parte

- 1.º Grave; Friedman Bach.
2.º Habanera; Saint Saens.
3.º Rondó; Mozart-Kreiser.
4.º Preleuse; Couperin Kreisler.
5.º Zapateado; Sarasate.
Violinista Costa.

Protección a la Infancia

La Secretaría del Consejo Superior de Protección a la Infancia, notifica a la Presidencia de esta Junta provincial que ha llegado a su noticia que existen en la actualidad en España recitadores de niños con fines industriales para su paso al extranjero de donde son destinados a la venta ambulante o a diversas fábricas y manufacturas.

Vapores para América

El hermoso trasatlántico «Infanta Isabel» de Pinillos, amanera fijamente en este puerto mañana 27 del actual de paso para la Habana. El vapor «Catalina» de la misma compañía, pasará también por este puerto en su viaje para Montevideo y Buenos Aires, el día 30 del actual.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Conforme al nuevo horario aprobado, esta tarde a las 5 y media, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria. En el orden del día figura, entre otros, los asuntos siguientes:

Expediente relacionado con la cobranza de arbitrios extraordinarios.
Moción del señor Crosa relativa a instalar una fuente en la plaza del Hospital militar.

Idem del señor Martínez Viera, sobre construcción de edificios en la Rambla 11 de Febrero.
Escrito de la Contaduría acompañando el proyecto de presupuesto correspondiente al año de 1919.

Oficio de la Compañía Eléctrica sobre modificaciones en el sistema del alumbrado.
Idem de la Inspección municipal, relativo a diferentes medidas en beneficio de la salud pública.

De Tacoronte

Hoy, mañana y pasado se celebrará un solemne Triduo en el honor del Sagrado Corazón de Jesús en el Templo Parroquial de esta Ciudad, con exposición solemne de S. D. Majestad, Visita, Sto. Rosario, Cánticos, Sermón y Letanía del Sagrado Corazón.

Estos actos tendrán comienzo a las 8 y media de la noche, hora oficial y los sermones están a cargo del Párroco. Además, el Viernes 29, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, la misa de Comunión general, según los deseos e intenciones del Romano Pontífice por la Buena Prensa, será a las 8 de la mañana en el expresado Templo Parroquial.

Notas marítimas

Vapores entrados

Anteayer a última hora de la tarde llegó procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, el interinsular «Gomera-Hierro», que dejó carga general, correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Isidoro Rodríguez, don Domingo Ramos y dos más, don José del Toro, don Juan Evora, doña Guadalupe Hernández y familia, don Juan García y familia y don Rafael Indio.

Procedente de Las Palmas entró

ayer mañana el vapor español «Turia», con carga general en tránsito.

De Icod llegó el vapor español «Mariposa», en lastre.

Buques despachados
Vapor interinsular «Gomera Hierro», para Las Palmas.
—Vapor «Mariposa» para el Puerto de la Cruz y escalas.

De la prensa extranjera

Difficil situación de los ejércitos aliados.—Los ingleses no tienen derecho a quejarse de la actual de rotación por haber sido los culpables de la guerra a todo trance.

El número de mayo, de la revista inglesa «Review», contiene un artículo notable de Agustín Harrison, que se titula «La lucha decisiva». Dicho artículo contrasta abiertamente con los intentos de la Entente de aminorar los éxitos alemanes y relata con franqueza la gravedad de la situación estratégica francobritánica.

Harrison escribe, entre otras cosas: «Lo esencial de la actual situación crítica se puede ver al estudiar un mapa. Ha quedado cortada la línea París-Amiens; ha sido perdida en parte nuestra red ferroviaria septentrional, y son amenazadas nuestras líneas principales. Nuestro frente ha tenido que retroceder a nuevas posiciones, no preparadas, con grandes pérdidas en material de todas clases.

Dependemos exclusivamente de nuestras reservas. Nuestras pérdidas son graves en extremo. Pero el síntoma más grave es la pérdida de la iniciativa estratégica, la cual hubiéramos tenido que mantener en la guerra que pensábamos hacer este año.

La táctica defensiva de movimiento alemana, permitida a éstos, durante todo el año de 1917, registró los ataques más formidables nuestros, con escasas pérdidas en vidas y cañones. La gran batalla está en pleno apogeo.

Lloyd George pidió hace más de un año la guerra a ultrance (knock out); y ahora la tiene. No tenemos el derecho de quejarnos.

Cuando lord Londowne alzó su voz para aconsejar prudencia a su Gobierno, no contestó la nación. Todas las tentativas de encontrar un camino hacia la paz fueron rechazadas bruscamente y echadas a tierra.

Ahora tenemos que luchar hasta el fin pero ya desgraciadamente en condiciones de cierta invalidez las cuales no ha previsto Lloyd George.

SUCESOS

Robo

Ha sido detenido en el pago de «Los llanitos» término municipal de la villa de Breña Alta (Palma) el natural y vecino de la misma Marcelino González de San Blas de 23 años de edad, soltero, como presunto autor del robo de 950 pesetas en billetes del Banco de España, de 100 y 50 pesetas y un revólver sistema «Excol» a su convención Antonio de la Cruz González, de 40 años de edad y casado, labrador; cuyo hecho tuvo lugar en la noche del día 12 del actual, violentando la puerta de la habitación y cerradura del baul donde se encontraba la referida cantidad y arma y aprovechando la ausencia de su dueño que se hallaba en Tacoronte.

NOTICIAS

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre). Dará razón calle del Sol núm. 23.

SE ALQUILA una casa en Tacoronte sita en la Plaza de Santa Catalina propia para la temporada veraniega. Dará razón en la misma casa don Toribio de la Paz González.

HUESPEDES.—Familia peninsular que habita en la calle Alfonso XIII, admite uno o dos con hospedaje completo o habitación solamente. Esmerado servicio de portavianda. Informarán en la Librería Católica.

Abanicos los Modelos mas nuevos y mas surtidos Camisería New England Plaza de la Constitución número 3.

Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia grupal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentado el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Liado, Médico forense, Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 Septiembre 1917 Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 23 años

de creciente éxito. Todo frasco legítimamente con tinta roja los palabras Hipofosfitos Salud en su etiquet exterior.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica. Para informes: en la Imprenta Católica.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado 9. Certifica: Que ha venido disponiendo del VINO ONA, del doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba tonificar a os enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados. Madrid, Septiembre 1911.

Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England Plaza de la Constitución núm. 3.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier núm. 3.

EL ANTI HIPERTENSUS es el único elemento que las eminencias médicas recomiendan para prevenir y curar la afección (feridura). Pedido en las buenas farmacias.

SE ALQUILAN dos casas números 34 y 36 en la calle de Portier. Darán razón S. Lucas 23.

SE COMPRA.—Bidones de hierro de todas clases al mejor precio. Conrado Vogt, Marina 31.

SE VENDE maiz verde en rama y empinado. Canales bajas núm. 2.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

SE VENDEN puertas de tea usadas razón Pilar 68.

SE VENDE en el pueblo de Tacoronte y sitio llamado «Las Toscas» un trozo de tierra lindando por el saliente con finca de D. José Mada. Dará razón en esta capital D. Nicolás Serpa. Centro de Telégrafos.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 26

San Juan y Pablo, hermanos mártires, Santos de mañana día 27

San Zoilo y compañeros, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para las Marías; a las 8 y media misa rezada; a las 5 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 9 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son del 4.º día infraoctava de la Natividad de San Juan Bautista, con rito semidoble, color blanco. En este día se puede decir misas de requiem.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

—DE— SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 30 de Junio a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1918.—El Director Gorente, R. Hernández Sayer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, esencias galvánicas, irradiación, alta tensión, baños de luz eléctrica, generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvaran, por un nuevo procedimiento.

¡Señora, fijese usted bien!

No le dudo Vd. la corseteja F. Prats puede siempre complacerla. ¿Cómo desea Vd. su corset? Podemos servirle bien en las clases siguientes: confeccionado fuerte, entretufo, ligero, alto de talle, bajo de talle, igual al que usa Vd.; para su fermedad, embarazo, novia, niñas y bebés. ¡No olvide Vd. señora, que el corset es el fundamento del buen modo de vestir!

Corsetería F. Prats Imeldo Seris 41 (R)

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72 - LAS PALMAS

ARTURO RAMÍREZ BALTASAR FERNÁNDEZ

Ramírez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones

Nos ofrecemos al Comercio y Cosécheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confie.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Sindicato Agrícola de Regantes DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 30 del corriente mes y a las 3 y media de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes de esta capital, San José número 34.

Verificar entre todos los socios que ese día tengan liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Mayo último por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides letra B., cumpliendo en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará, como de costumbre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 26 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1918.—El Secretario, M. de Armas.—V.º B.º El Presidente, José Galeán Balaguer.

¡Quit!

Curas masas Tos y Constipados De Venta en todas las Farmacias Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13

EN TEGUESTE

Se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras. Para informes en esta redacción y en la barbería de D. Francisco González Alberto en dicho pueblo.



PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	360	16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilillos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avieando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos
ALFONSO XIII, núm. 59.
Santa Cruz de Tenerife

“ALBINGIA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO	Plas. 11.250.000	CAPITAL DESEMBOZADO	Plas. 2.812.500
------------------	------------------	---------------------	-----------------

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Transmediterránea de Barcelona

Servicio del mes de Junio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis»
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»

AGENTES J. A. BRUNES

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardín y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Masini.

Se alquila la accesoria que ocupa en la calle de San José la Sastrea de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Sellos mauritanos.—En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

Pérdidas.—Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución.
A la persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.

Serafina, La Rubiales va perdiendo su hermosura y es que no usa ya la crema ni los polvos **PECA CURA.**

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.



Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina, Bramurada, Global, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogonal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falleres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

FREMENDENHEIM

“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATALOGO DE INFORMACION

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS
Almes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	» 2.ª id. id. 0'15
Año 13'00	» 3.ª id. id. 0'10
Extranjero, año 24'00	» 4.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

“El Consultor de los Bordados”

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

- Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N.ªbres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
- Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenen, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.
- Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.
- Una hoja de texto con explicación de los dibujos.
- La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.
- Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos	7'00
6 meses o sea 12 idem	4'00

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1918.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
26	Infanta Isabel	Habana
30	Catalina	Montevideo y Buenos Aires

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agentes:
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Junio de 1918

El día 5 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El día 5 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor

San Carlós

El día 16 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 26 saldrá de este puerto para la Habana directamente el magnífico vapor

Reina María Cristina

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ninguna modificación de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Pelleja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla espuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwartz**
Calle Sabino Berthelot, núm. 8.

USE Vd.

Preparado especialmente para el cuidado higiénico de las plantas.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y periferarias.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	Plas. 15.500.000
Capital desembolsado	8.750.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1918	40.161.116'75
Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1916	74.980.770'50

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propias.

Para informes dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiá.—Alfonso XIII, 32.

Delegaes:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de
J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Pulido 51.

Casimiro de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido a precios económicos.

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafles, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tienen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

FINCA

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media fanegas y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.

Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

PARA LOS COSECHEROS.—Se venden envases para vino bocoyes pipas, medias pipas, tercerolas de todos tamaños.
Para informes depósito de carbón, San Pedro Alcántara núm. 11.

Interesante

Dentro de breves días llegará a esta capital el viajante de las importantes casas **SARTOU y TORRE y CABEZAS**, de Sevilla, con extensos muestrarios de confecciones para señoras y caballeros; Equipos para novias, Canastillas y vestiditos para niños; Gran surtido en camisería. Artículos de gran moda, etc. etc. Informes, calle San Francisco número 19.